

## ADENDA NRO. 1 MODIFICATORIA ACUERDO MARCO AM - INC-002-2022

Que la Imprenta Nacional de Colombia publicó el **ACUERDO MARCO AM - INC-002-2022** cuyo objeto es: "ESTABLECER LAS CONDICIONES Y REQUISITOS CON LOS CUALES LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS HABILITANTES PARA HACER PARTE DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE PAPELES DE DIFERENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y LA FORMA COMO SE EJECUTARÁ EL ACUERDO MARCO QUE SE *SUSCRIBA*".

Que en atención a las observaciones recibidas por parte de los interesados en el referido proceso, la INC encuentra mérito para modificar las condiciones inicialmente establecidas en la invitación.

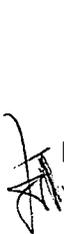
En atención a lo anterior, se expide la presente Adenda modificatoria y resuelve

**PRIMERO. MODIFICAR. El numeral VI. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**, el cual quedará así:

### EXPERIENCIA EXIGIDA

*El proponente deberá acreditar experiencia, máximo con cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos diez (10) años, anteriores a la fecha de cierre de esta invitación, cuyo objeto sea el "Suministro de Papel" y cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor estimado para el presente proceso de selección (DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000) M/CT). La certificación deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:"*

**SEGUNDO.** Las demás estipulaciones no modificadas en este documento, se mantienen en los términos que fueron publicadas.

  
  
**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE** 